



MEMORANDO  
1400

FECHA: Medellín, 17 de octubre de 2023

PARA:  
JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ  
**RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
RECTORÍA**

DE:  
JUAN DAVID CALLE TOBON  
DIRECTOR(A) OPERATIVO

ASUNTO: Remisión informe definitivo de auditoría basada en riesgos a la identificación, manejo y control de los bienes en el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca, vigencia 2022 y primer trimestre de la vigencia 2023.

Respetado Doctor,

Con fundamento en la Ley 87 de 1993, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el Manual de Auditoría Interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y por solicitud del Vicerrector Administrativo y Financiero de la Entidad, me permito comunicarle que la Oficina de Evaluación y Control de la Institución, realizó la auditoría basada en riesgos a la identificación, manejo y control de los bienes en el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca, vigencia 2022 y primer trimestre de la vigencia 2023.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo al proceso de control interno vigente para la Institución, es decir, se comunicaron los resultados obtenidos con los responsables de la unidad auditable al interior de la Institución, por tanto, son concedores de las





oportunidades de mejora identificadas.

Finalmente, y en aras de la mejora continua de la Institución, de forma respetuosa, le informo que la Institución dispone de cinco (5) días hábiles para presentar el plan de mejoramiento, en el que se establezcan las acciones a que haya lugar a fin de subsanar las deficiencias evidenciadas.

Gracias por la atención.

Atentamente,

JUAN DAVID CALLE TOBON  
DIRECTOR(A) OPERATIVO  
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Anexos: (48)folios



# INFORME DE AUDITORÍA

## CONTROL INTERNO



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)

CÓDIGO: CI-FR-001  
VERSIÓN: 010  
FECHA: 06/09/2022

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME DEFINITIVO  
AUDITORÍA BASADAS EN RIESGOS A LA IDENTIFICACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE  
LOS BIENES EN BIBLIOTECA**

Equipo de trabajo

**JUAN DAVID CALLE TOBÓN**  
Director Operativo de Control Interno

**MARYSOL VARELA RUEDA**  
Profesional de Control Interno

**OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**Octubre 17 de 2023**

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	6
1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	7
2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE.....	7
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	9
4. OBJETIVOS.....	9
4.1 OBJETIVO GENERAL .....	9
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	9
5. METODOLOGÍA .....	10
6. LIMITACIONES .....	10
7. MUESTRA .....	11
8. RESUMEN.....	11
9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	13
9.1 HALLAZGOS.....	19
10. CONCLUSIONES .....	41
11. RECOMENDACIONES.....	44
12. GLOSARIO .....	44
13. ANEXOS.....	44
14. BIBLIOGRAFÍA.....	45

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## Lista de tablas

Tabla 1 Matriz de riesgos de corrupción a abril 30 de 2023. ....	7
Tabla 2 Mapa de riesgos de Institucionales 2022.....	8
Tabla 3. Criterios de la auditoría.....	9
Tabla 4 Controles que el proceso de Biblioteca ejerce en la custodia o cuidado de los bienes al interior de la institución .....	14
Tabla 5 Detalle de la póliza todo riesgo:.....	17
Tabla 6 Prórrogas .....	18
Tabla 7 Margen de pérdida aceptable para a vigencia 2022-1 .....	21
Tabla 8 Relación de libros faltantes 2022 - 1.....	21
Tabla 9 Margen de pérdida aceptable para a vigencia 2023 .....	21
Tabla 10 Relación de libros faltantes 2023 -1.....	22
Tabla 11 Relación de bienes que fueron dados de baja por pérdida o hurto.....	24
Tabla 12 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos corrupción – proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca .....	32
Tabla 13 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos Institucionales – proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca ...	33
Tabla 14 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos corrupción – subproceso de bienes y servicios .....	34
Tabla 15 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos Institucionales – subproceso de bienes y servicios.....	34
Tabla 16. Relación faltantes de libros para las vigencias 2022 y 2023-1 .....	41

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Matriz de calor - nivel de severidad control establecido en el mapa de riesgos corrupción – Proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca.....	36
Ilustración 2 Matriz de calor - nivel de severidad controles establecidos en el mapa de riesgos institucional – Proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca.....	37
Ilustración 3 Matriz de calor - nivel de severidad control establecido en el mapa de riesgos corrupción – Subproceso de bienes y servicios.....	38
Ilustración 4 Matriz de calor - nivel de severidad control establecido en el mapa de riesgos institucional – Subproceso de bienes y servicios.....	39

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## PRESENTACIÓN

La Oficina de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con fundamento en la Ley 87 de 1993 y por solicitud del Vicerrector Administrativo y Financiero en el Comité de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles llevado a cabo el 9 de marzo de 2023, con acta No. 1, se realizó la auditoría basada en riesgos a la identificación, manejo y control de los bienes que se encuentran en el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – Biblioteca de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, según lo establecido en el Acuerdo No. 012 de 2019.

La actividad de auditoría interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayuda a la Institución a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno, a través de servicios de aseguramiento y consultoría.

Para el desarrollo de esta auditoría, se practicaron técnicas de consulta e inspección, que permitieron establecer conclusiones acerca del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en el manejo y control de los bienes que se encuentran en el proceso de Biblioteca de la Institución.

Finalmente, a partir de esta auditoría es importante se establezcan las acciones, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso o procesos a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales inherentes en la materia.

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los controles y las actividades desarrolladas en la vigencia 2022 y primer trimestre de la vigencia 2023, basados en el nivel de exposición a riesgos y los controles establecidos por la Institución a los inventarios físicos de los bienes (libros).

## 2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE

Estos son los riesgos identificados en el mapa de riesgos de corrupción a abril 30 de 2023 y en el mapa de riesgos de institucional a diciembre de 2022.

**Tabla 1 Matriz de riesgos de corrupción a abril 30 de 2023.**

CÓDIGO DEL RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES
Riesgos de Corrupción No. 122	Posibilidad de apropiación de los bienes de la Institución cuya administración, tenencia o custodia le ha sido confiada por razón o con ocasión de sus funciones con el fin de obtener un beneficio propio o particular (Biblioteca)	El líder de la biblioteca incluye dentro de los planes de trabajo una actividad que consiste en custodiar y velar por la seguridad del inventario de la Institución, que se encuentra bajo su responsabilidad y es verificada en el inventario anual que se realiza por parte de Bienes y Servicios.
Riesgos de Corrupción No. 129	Posibilidad de apropiación de los bienes de la Institución cuya administración, tenencia o custodia le ha sido confiada por razón o con ocasión de sus funciones con el fin de obtener un beneficio propio o particular (Subproceso Gestión de Bienes y Servicios).	La almacenista y equipo de trabajo realiza visita periódica a cada área para verificar los bienes institucionales asignados y contrastar contra la información del sistema de inventarios.

Fuente: Mapa de riesgos de corrupción a abril 30 de 2022.

Elaboró: Profesional de la Oficina d Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Tabla 2 Mapa de riesgos de Institucionales 2022**

CÓDIGO DEL RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES
Riesgos Institucional No. 52	Posibilidad de impacto económico (detrimento patrimonial) por pérdida de los bienes de la Institución debido a inadecuado manejo del inventario, hurto o la omisión en la inclusión de la cobertura de la póliza (Subproceso Gestión de Bienes y Servicios).	<p>El personal de Bienes y Servicios ejecuta el inventario físico de acuerdo con la planeación y cotejan los resultados del conteo con los reportes que arroja el sistema. Para los laboratorios institucionales se realiza con periodicidad de dos veces al año y se cotejan los resultados.</p> <p>En caso de pérdida o robo, el responsable del bien emite un informe con lo sucedido al área de Bienes y Servicios. La almacenista realiza el análisis y verificación de los hechos, notifica a la Secretaría General para que determine si es procedente la apertura de investigación disciplinaria, quien también realiza el trámite de denuncia ante fiscalía y se procede al trámite con la aseguradora.</p>
Riesgos Institucional No. 207	Posibilidad de impacto económico por pérdida del material bibliográfico debido a: las colecciones son abiertas, pérdidas en préstamo por la deserción o abandono del semestre académico sin solicitar el paz y salvo, pérdidas de libros porque le sustraen el TAG de seguridad lo que no permite ser detectado por el sistema de seguridad, se tienen tres accesos a la Biblioteca sin vigilancia y las cámaras de seguridad no tienen una panorámica de cada uno de los estantes (Biblioteca).	<p>El subproceso Bienes y Servicios realiza un inventario semestral al material bibliográfico y se coteja con el archivo suministrado por esta dependencia.</p> <p>La líder de la biblioteca implementó como control operacional las antenas de seguridad con tecnología RFID, los Tags y la máquina sensibilizadora y desensibilizadora de libros.</p> <p>El personal de la Biblioteca realiza seguimiento al material próximo a vencer o que ya se encuentra vencido, con el reporte generado automáticamente por la base de datos Janium. Se les envía notificación a estos usuarios para su entrega o renovación.</p>

Fuente: Mapa de riesgos institucionales 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina d Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

*“Se entiende por criterios de auditoría, el conjunto de políticas, prácticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales el auditor, en ejecución de su trabajo, compara las evidencias obtenidas.”<sup>1</sup>*

**Tabla 3. Criterios de la auditoría**

CRITERIOS
Acuerdo No. 012 de 2019, por medio de la cual se actualiza la política para la administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles (interna).
Ley 87 de 1993, <i>Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.</i>
Póliza todo riesgo daño material jun 01-2021-abril 28-22, póliza todo riesgo -adición-abril 28-junio 1-2022 (interna).

Fuente: <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000059>  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar el acatamiento de las disposiciones legales, así como la efectividad de los controles que se han establecido por parte de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, para la custodia de los bienes (libros y similares).

#### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificación del porcentaje de la pérdida de libros en las vigencias 2022 y 2023, según lo establecido en el Acuerdo No. 012 de 2019.

<sup>1</sup> <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6225-alcance-o-criterio-de-auditoria#:~:text=De%20otra%20parte%2C%20se%20entiende,trabajo%2C%20compara%20las%20evidencias%20obtenidas.>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Indagar cuales son los controles (físicos y tecnológicos) que la líder de biblioteca ejerce en la custodia o cuidado de los bienes (libros) al interior de la institución y caso de presentarse perdidas, indagar por las causales de la misma.
- Indagar por la ubicación de las cámaras.

## 5. METODOLOGÍA

Como metodología empleada en el desarrollo de la auditoría, se utilizaron las técnicas descritas a continuación:

- Se verificó la norma interna relacionada con el control de inventarios físicos de los bienes – identificación y manejo de los bienes.
- Se verificó que los faltantes de los libros cumplan con lo establecido en el Acuerdo No. 012 de 2019
- Se indagó por los controles establecidos y aplicados (autocontrol) para un adecuado manejo de los bienes (libros) al interior del proceso de Biblioteca de la Institución.
- Se indagó por las causas de los libros faltantes.
- Se revisó y analizó la póliza todo riesgo.
- Se evaluaron los controles asociados a los inventarios (libros).

## 6. LIMITACIONES

No se presentaron limitaciones en la ejecución de la auditoría.

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 7. MUESTRA

No se realizó muestreo a la unidad auditable.

## 8. RESUMEN

Conforme a la solicitud del Vicerrector Administrativo y Financiero en el Comité de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles llevado a cabo el 9 de marzo de 2023, con acta No. 1, se llevó a cabo la auditoría basada en riesgos—al proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca, teniendo como alcance el nivel de exposición a riesgos y los controles establecidos por la Institución a los inventarios físicos de los bienes (libros).

Para la unidad auditable se realizó verificación de las normas internas de la Institución relacionadas con la administración de inventarios de los bienes, que se cumple con lo establecido en los numerales del Acuerdo No. 012 de 2019.

*“3.4 OBLIGACIONES DE QUIENES TIENEN A SU CARGO BIENES”<sup>2</sup>*

*“3.5. CONTROL DE INVENTARIOS FÍSICOS DE LOS BIENES”<sup>3</sup>*

*“3.5.1 IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE LOS BIENES”<sup>4</sup>*

Sin embargo, no se observó en este mismo Acuerdo, que tenga establecido que los libros *“al ser bienes que se encuentran en colecciones abiertas se deben confrontar con inventarios posteriores ya que pueden ser encontrados en los diferentes lugares de la Biblioteca o de la Institución”*.

Se evidenció en el ejercicio realizado que la Biblioteca de la Entidad, que no alcanza el 1% que se tiene establecido como margen de pérdida aceptable y que por ende no ha incurrido en un riesgo mayor o catastrófico.

---

<sup>2</sup> <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000059>

<sup>3</sup> Ídem del anterior

<sup>4</sup> Ídem del anterior

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se analizaron los controles asociados al proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca, así como los controles establecidos por el subproceso de Bienes y Servicios de la Entidad en cuanto a lo relacionado a los inventarios y las obligaciones de quienes tienen a su cargo bienes (en caso de pérdida, hurto o robo).

Encontrándose que cada uno de ellos como mecanismo de autocontrol, tienen establecidos entre otros controles los siguientes:

- Custodiar y velar por la seguridad del inventario de la Institución, que se encuentra bajo su responsabilidad y es verificada en el inventario anual que se realiza por parte de Bienes y Servicios.
- La almacenista y equipo de trabajo realiza visita periódica a cada área para verificar los bienes institucionales asignados.
- El personal de Bienes y Servicios ejecuta el inventario físico de acuerdo con la planeación y cotejan los resultados del conteo con los reportes que arroja el sistema.
- En caso de pérdida o robo, el responsable del bien emite un informe con lo sucedido al área de Bienes y Servicios. La almacenista realiza el análisis y verificación de los hechos, notifica a la Secretaría General para que determine si es procedente la apertura de investigación disciplinaria, quien también realiza el trámite de denuncia ante fiscalía y se procede al trámite con la aseguradora.
- El subproceso Bienes y Servicios realiza un inventario semestral al material bibliográfico.
- La líder de la biblioteca implementó como control operacional las antenas de seguridad con tecnología RFID (sistema inteligente que utiliza la radio frecuencia para la identificación de objetos y para el material bibliográfico).

Se observa una oportunidad de mejora en cuanto a las cámaras de seguridad ya que la Biblioteca puede ser un punto vulnerable en seguridad tecnológica que pueden aumentar el riesgo en cuanto a la pérdida de bienes (libros).

Se verificó la póliza todo riesgo material, evidenciándose que esta ampara adecuadamente las pérdidas o daños materiales que puedan sufrir los bienes de propiedad de la institución.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Finalmente se evaluaron los puntos de control identificados durante el desarrollo de la auditoría, teniendo como resultado lo siguiente:

 Proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca:

En cuanto al control identificado en el mapa de riesgos de corrupción, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es media y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta.

En cuanto a los controles identificados en el mapa de riesgos institucionales, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es alta y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta.

 Subproceso de bienes y servicios:

En cuanto al control identificado en el mapa de riesgos de corrupción, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es media y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta.

En cuanto los controles identificados en el mapa de riesgos institucional, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es alta y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta.

A continuación, se detalla la ejecución de la auditoría y su resultado.

## 9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En la ejecución de la auditoría basada en riesgos a la identificación, manejo y control de los bienes que se encuentran en el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – Biblioteca de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se evidenció los siguientes aspectos:

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

### **Verificación del Acuerdo 012 de 2019:**

Se analizó lo establecido en el Acuerdo No. 012 del 30 de septiembre de 2019, por medio de la cual se actualiza la política para la administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, observando:

- *“Bienes faltantes: son aquellos bienes muebles no encontrados, con los cuales hay evidencia que existen y eran parte de los activos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”<sup>5</sup>.*
- *“Censo físico: inventario llevado a cabo en las diversas dependencias de la Institución de manera física y con presencia mínima del responsable del área de bienes y servicios o quine este delegue y un responsable del área en la cual se efectúa el censo físico del inventario de bienes, que son propiedad de la Entidad”<sup>6</sup>.*
- *“El control de inventarios físicos de los bienes – identificación y manejo de los bienes y el manejo especial con relación a los faltantes de libros y similares”<sup>7</sup>.*

### **Identificación de controles y causas de pérdida de libros**

En la información suministrada por la Entidad, se pueden identificar los siguientes controles tanto físicos como tecnológicos para el manejo y control de los bienes (libros) que se encuentran en el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca:

**Tabla 4 Controles que el proceso de Biblioteca ejerce en la custodia o cuidado de los bienes al interior de la institución**

PROCESO	CONTROLES FÍSICOS	CONTROLES TECNOLÓGICOS
<b>APOYO PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE – BIBLIOTECA</b>	Se realiza un inventario anual al material bibliográfico	Reporte generado automáticamente por la base de datos Janium donde se especifica diariamente el material en poder de los usuarios cuyo préstamo está próximo a vencer o ya se encuentra vencido:  El sistema Janium envía correo al usuario 2 días antes del vencimiento para que éste entregue o renueve el material

<sup>5</sup> <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000059>

<sup>6</sup> Ídem del anterior.

<sup>7</sup> Ídem del anterior.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



PROCESO	CONTROLES FÍSICOS	CONTROLES TECNOLÓGICOS
		según sea el caso. Adicionalmente desde el área de Circulación se hace seguimiento a los materiales que vencen diariamente, se imprime el informe y se hace seguimiento de la devolución o renovación del material, si pasado 1 día de la entrega, el usuario no la ha hecho efectiva, la auxiliar de la biblioteca envía mensaje de moroso para que se acerque a Circulación y préstamo y darle solución, al tiempo que es reportado al área de admisiones, registro y control para ser bloqueado para trámites administrativos, y sólo se levanta cuando el usuario se pone a paz y salvo con la Biblioteca.
	Capacitación al personal del área, sobre el manejo del módulo de préstamo del software Janium.	Se tienen como control operacional las antenas de seguridad con tecnología RFID, los Tags y la máquina sensibilizadora y desensibilizadora de libros además de las capacitaciones a los sistemas de seguridad.
	Se bloquea o desbloquea la matrícula de los estudiantes que tienen material vencido y en su poder, éste sólo se levanta cuando el usuario se pone a paz y salvo con la Biblioteca.	Contraportada libro con tags.
	Se envía correos a los usuarios para recordarles fecha de vencimiento del material (Renovar o Devolver) según sea el caso y así evitar sanciones y demora en la entrega del material bibliográfico.	La biblioteca cuenta con sistemas de seguridad (7 antenas) cuatro pasillos las cuales detectan la salida del material de la biblioteca, se trata de un sistema anti-hurto, es decir que lanza una alerta para que el personal de la biblioteca se haga cargo de la situación.
	Se emite paz y salvo a todo el personal que se retira de la Institución (empleados y docentes) con el fin de que no tengan pendientes con la Biblioteca.	Se cuenta con cámaras de vigilancia administradas desde el área de tecnología.
	Se prohíbe el ingreso de bolsos a la planta baja de la Biblioteca: Dentro del reglamento de la biblioteca se estipula el no ingreso de bolsos al área de las colecciones, ubicado dentro de la prohibición numeral g.	Se realizan los procesos técnicos al material bibliográfico para su identificación, prevenir su deterioro y prolongar su vida útil: Cada material impreso de la biblioteca cuenta con etiquetas RFID (sistema inteligente que utiliza la radio frecuencia para la identificación de objetos y para el material bibliográfico), que activan el mecanismo de alarma al pasar por el sistema de seguridad. Pero si esta es retirada no produce ningún tipo de sonido.
	Se sancionan a los estudiantes por la demora en la entrega del material o por daños al mismo, estipulado en el reglamento de la Biblioteca:  La sanción a la no entrega oportuna del material está establecida en el reglamento de la biblioteca, correspondiente a 3 días de no préstamo por cada día de mora en la entrega de cada uno de los materiales que el usuario tenga en su poder, esta regla se efectúa de	

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROCESO	CONTROLES FÍSICOS	CONTROLES TECNOLÓGICOS
	manera automática en el sistema Janium en el momento en que se realiza la devolución	
	<p>Seguimiento a los usuarios para devolución del material:</p> <p>La pérdida de libros en préstamo, también establecida en el reglamento, consiste en sancionar con la no utilización de los servicios, además de reportar al usuario en el área de admisiones y establecer la forma de pago, la cual se menciona en el apartado de sanciones numeral b, se envían correos y se hacen llamadas telefónicas desde el área de Circulación, con el fin de establecer posibles formas de recuperar el material.</p> <p>Recuperación de algunos materiales de estudiantes que desertan sin legalizar su retiro de la institución, a través de llamadas, envío de mensajero y hasta desplazamiento del personal de la Biblioteca si es el caso.</p> <p>Se realizan continuas llamadas, que al principio contestan y luego el teléfono, (fijo y celular), ya no funcionan, se ha enviado al mensajero institucional, correos y desplazamientos por parte del personal de la Biblioteca, esto con el fin de recuperar el material.</p>	
	Desde el módulo de circulación también se le hace seguimiento al préstamo con las notificaciones enviadas lo que permite hacer seguimiento sobre el material prestado.	

Fuente: Información suministrada el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca  
Elaboró: Profesionales de la Oficina de Evaluación y Control.

En cuanto a las cámaras se identifican tres (3); una de ellas apunta a la sala de computadores, una (1) cámara apunta a la salida principal y la otra cámara a la salida de emergencia, se observa, además, una (1) cámara dentro del ascensor, pero ninguna apunta hacia las colecciones.

Se evidencia un conjunto de medidas o de acciones que se toman desde el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – Biblioteca, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de que se logren los objetivos establecidos.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sin embargo, en el ejercicio de auditoría, se estableció que las colecciones son abiertas y que las causas más comunes de pérdida de libros son las siguientes:

- Pérdidas en préstamo por la deserción o abandono del semestre académico sin solicitar paz y salvo.
- Pérdidas de libros porque le sustraen el TAG de seguridad lo que no permite ser detectado por el sistema de seguridad (sustracción de libros).
- La biblioteca cuenta con tres accesos (principal, salida de emergencia y ascensor) sin personal de vigilancia (sustracción de libros).
- No se cuenta con un monitoreo activo de las colecciones, las cámaras solamente se revisan cuando hay demanda por parte del usuario.
- En algunos momentos, no se cuenta con personal suficiente para controlar dichos bienes, esto dado que la biblioteca presta sus servicios en horarios extendidos y fines de semana.

#### **Póliza todo riesgo material**

Se realizó revisión de la póliza todo riesgo material número 8681 con fecha de solicitud 06/06/2021 de la Aseguradora AXA COLPATRIA:

**Tabla 5 Detalle de la póliza todo riesgo:**

FECHA VIGENCIA		VALOR TOTAL ASEGURADO	PRIMA	PAGO TOTAL	INTERMEDIARIOS	OBJETO DEL SEGURO
INICIAL	VENCIMIENTO					
01/06/2021	28/04/2022	\$53,933,420,775	\$51,649,297	\$61.492,664	Agencia ITAU corredor de seguros	Amparar las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes de propiedad de la Institución Colegio Mayor de Antioquia, bajo su responsabilidad, tenencia y/o control, y en general los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable.

Fuente: Información suministrada por subproceso de bienes y servicios.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

La cual consta de las siguientes coberturas:

- Básico incendio y/o rayo.
- Anegación (inundación de terreno), avalancha y deslizamiento.
- Daños por agua.
- Extended coverage (daños por vientos fuertes, granizado, caída de aeronave, daños por vehículos automotores, por humo que se escape súbitamente, defecto de aparatos de calefacción).
- Hmacc/amit - Terrorismo.
- Terremoto.
- Índice variable (actualización del valor asegurado en creciente por la misma suma diaria).
- Básica rotura accidental.
- Remoción de escombros.
- Sustracción con violencia (todo daño material).
- Sustracción sin violencia.
- Daños a calderas u otros por su propia explosión.
- Básico, impericia, descuido, sabotaje (todo riesgo daño).
- Básico defectos de mano de obra y montaje incorrectos.
- Incendio, impacto de rayo (todo riesgo material).
- Errores de manejo, descuido, impericia, negligencia.
- Corto circuito, arco voltaico.
- Sabotaje.
- Errores de diseño.
- Cuerpos extraños.
- Hurto calificado.
- Hurto Simple.

La póliza contó con dos prórrogas:

**Tabla 6 Prórrogas**

FECHA VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	PRIMA	PAGO TOTAL
INICIAL	VENCIMIENTO			
28/04/2022	01/06/2022	\$56,693,551,185	\$5,580,455	\$6,640,741
01/06/2022	01/07/2022	\$56,873,537,564	\$4,939,530,43	\$5,878,041

Fuente: Información suministrada por subproceso de bienes y servicios.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 9.1 HALLAZGOS

### 9.1.1. Normatividad aplicable a los inventarios Institucionales.

Una vez revisado el Acuerdo No. 012 de 2019, por medio del cual se actualiza la política para la administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles de la Institución, se identifica el siguiente numeral:

*“3.5. CONTROL DE INVENTARIOS FÍSICOS DE LOS BIENES<sup>8</sup>”*

*“3.5.1 IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE LOS BIENES<sup>9</sup>”*

*“La Biblioteca de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia tendrá un tratamiento especial con relación a los faltantes de libros y similares, dado el servicio que presta a los usuarios, con el 1% del inventario anual como margen de pérdida aceptable, que exonera de responsabilidad fiscal a los encargados del manejo de la biblioteca, siempre y cuando se compruebe que los funcionarios encargados cumplen con los controles internos establecidos como son: ”.<sup>10</sup>*

- *“Controlar el ingreso y la salida de los libros<sup>11</sup>”.*
- *“Sancionar la no entrega oportuna y la pérdida de libros por parte de los beneficiarios<sup>12</sup>”*

Identificando que se cuenta con los soportes de los controles internos establecidos como lo son:

Controlar el ingreso y la salida de los libros:

Soportes:

- Reporte generado automáticamente por la base de datos Janium donde se especifica diariamente el material en poder de los usuarios cuyo préstamo está próximo a vencer o ya se encuentra vencido

<sup>8</sup> <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000059>

<sup>9</sup> Ídem del anterior

<sup>10</sup> Norma en el Sistema G+

<sup>11</sup> Ídem del anterior

<sup>12</sup> Ídem del anterior

- Se envía correos a los usuarios para recordarles fecha de vencimiento del material (Renovar o Devolver) según sea el caso y así evitar sanciones y demora en la entrega del material bibliográfico.
- Desde el módulo de circulación también se le hace seguimiento al préstamo con las notificaciones enviadas lo que permite hacer seguimiento sobre el material prestado.

Sancionar la no entrega oportuna y la pérdida de libros por parte de los beneficiarios:

Soportes:

- Correo electrónico enviado el 14 de marzo de 2022, a la señora María Isabel López Agudelo como calidad de estudiante la notificación de bloqueo en el área de admisiones esto para cualquier servicio hasta que regrese el material.
- Bloqueo o desbloqueo de la matrícula de los estudiantes que tienen material vencido y en su poder, éste sólo se levanta cuando el usuario se pone a paz y salvo con la Biblioteca.
- Reporte de Admisiones con usuarios bloqueados con valor de la deuda.

En cumplimiento de lo anterior, se procede con el reconocimiento de los libros faltantes para la vigencia 2022 y 2023 – 1, observando lo siguiente:

**Vigencia 2022:**

Cantidad total de la cartera vigencia 2022: 14.272 unidades.

Valor de la cartera vigencia 2022: \$1.591.233.327,44.

Cantidad total de la cartera solo libros vigencia 2022: 13.822 libros.

Valor cartera solo libros vigencia 2022: \$1.149.658.482,98.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Tabla 7 Margen de pérdida aceptable para a vigencia 2022-1**

TOTAL, CARTERA DE LIBROS (INVENTARIO) NOVIEMBRE 2022	PERDIDA DE LIBROS REPORTADOS 2022	% DE PERDIDA	MARGEN DE PERDIDA ACEPTABLE (Acuerdo No. 012 del 30 de 2019), NUMERAL 3.5 -3.5.1	ANÁLISIS
13822	1	0,007235%	1%	Para la vigencia 2022, se establece un (1) libro faltante.  La cantidad de libros perdidos es del 0,007235%, no alcanza al 1% que indica el Acuerdo No. 012 de 2019.

Fuente: Información suministrada por subproceso de bienes y servicios.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

**Tabla 8 Relación de libros faltantes 2022 - 1**

#	CODIGO DEL LIBRO PERDIDO	TEMA	VALOR
1	30773	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 3: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	\$65.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$65.000</b>

Fuente: Información suministrada por el proceso de apoyo Biblioteca.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

### Vigencia 2023-1:

Cantidad total de la cartera vigencia 2023: 14.235 unidades.

Valor de la cartera vigencia 2023: \$1.750.310.964.

Cantidad total de la cartera solo libros vigencia 2023: 13.842 libros.

Valor cartera solo libros vigencia 2023: \$1.341.348.146,98.

**Tabla 9 Margen de pérdida aceptable para a vigencia 2023**

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

TOTAL, CARTERA LIBROS DE LIBROS (INVENTARIO) NOVIEMBRE 2023-1	PERDIDA DE LIBROS REPORTADOS 2023	% DE PERDIDA	MARGEN DE PERDIDA ACEPTABLE (Acuerdo No. 012 del 30 de 2019), NUMERAL 3.5 -3.5.1	ANÁLISIS
13842	6	0,04335%	1%	Para la vigencia 2023, se establece que seis (6) libros faltantes.  La cantidad de libros perdidos es del 0,04335%, no alcanza al 1% que indica el Acuerdo No. 012 de 2019.

Fuente: Información suministrada por subproceso de bienes y servicios.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

**Tabla 10 Relación de libros faltantes 2023 -1**

#	CODIGO DEL LIBRO PERDIDO	TEMA	VALOR
1	D01266	RECOPIACIÓN DE ACTOS LEGISLATIVOS, 1914-1986	\$1
2	D01037	DEL SENTIMIENTO TRÁGICO DE LA VIDA	\$1
3	24243	AMERICAN ENGLISH FILE STARTER: A STUDENT BOOK /WORKBOOK WITH CD- ROM PACK	\$65.000
4	24264	AMERICAN ENGLISH FILE STARTER: B STUDENT BOOK/WORBOOK WITH CD-ROM PACK	\$65.000
5	9106	EL ENSAYO: HISTORIA Y TEORÍA	\$10.000
6	17712	AMERICAN ENGLISH FILE: MULTIPACK 2A EJ. 15	\$65.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$205.002</b>

Fuente: Información suministrada por el proceso de apoyo Biblioteca.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Al momento de la ejecución de la auditoría, no se ha llevado a cabo el trámite correspondiente en caso de pérdida, hurto o robo establecido el Acuerdo No. 012 de 2019, esto dado a la siguiente información reportada desde el proceso de Biblioteca:

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

*“Nota: se deja como anotación que, al ser bienes que se encuentran en colecciones abiertas se deben confrontar con inventarios posteriores ya que pueden ser encontrados en los diferentes lugares de la Biblioteca o de la Institución”<sup>13</sup>*

Lo anterior, se pudo constatar en el inventario realizado en la vigencia 2023-1, donde se encontraron nueve (9) libros que se encontraban como faltantes de la vigencia 2022, quedando solo un (1) libro como faltante.

En el Acuerdo No. 012 de 2019, no se establece la confrontación de los libros faltantes con inventarios de vigencias posteriores, esto puede acarrear confusión en el momento de que un ente de control, un externo o para la misma Entidad evalué el tema, ya que no se tiene claro o definido el procedimiento que se está llevando a cabo.

Lo antes expuesto, permite determinar que con estas actuaciones la Institución le dio cumplimiento a la normativa vigente, y con ello, evitó o minimizó la posibilidad de que se materializaran riesgos que pudiesen haber afectado los objetivos de la Institución, sin embargo, se debe establecer el procedimiento que se está llevando a cabo con relación a la confrontación de los libros faltantes con inventarios de vigencias posteriores.

Soportes	
No. 1	Información suministrada proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca.
No. 2	Información suministrada por el subproceso de bienes y servicios

### 9.1.2. Libros faltantes de vigencias anteriores – afectación de la póliza.

En el desarrollo de la Auditoría a la identificación, manejo y control de los bienes que se encuentran en el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca, se observó:

Informe técnico para bajas de bienes el cual contiene la siguiente información:

Fecha estudio baja de bienes: 17 de diciembre de 2021.

Motivo baja de bienes: perdida o hurto.

Total, bienes:32.

Valor inventarios: \$1.476.093.

<sup>13</sup> Información enviada por la líder del proceso de biblioteca por medio de correo electrónico del 16 de agosto de 2023.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



**Tabla 11 Relación de bienes que fueron dados de baja por pérdida o hurto**

PLACA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA INGRESO INVENTARIO	VALOR INVENTARIOS
675	1	FISIOPATOLOGIA CLINICA	9/12/2002	44.200
8470	1	PEQUEÑO LAROUSE	15/05/2012	980
14926	1	LE PETIT LAROUSSE ILUSTRE 2010	8/08/2011	180.000
15248	1	LA BIBLIA DEL COCINERO	8/08/2011	92.400
31344	1	LA MUSICA DEL ADIOS.	1/12/2017	59.250
31769	1	HABITOS DE ESTUDIO Y HABILIDADES ESENCIALES EN EL AMBITO UNIVERSITARIO INTRODUCTORIO/IUCMA	13/04/2018	1
31799	1	MATEMATICAS SIMPLIFICADAS	5/04/2018	258.000
32934	1	COCTELES Y BEBIDAS	27/11/2018	70.400
34265	1	JUAN VALDEZ LA ESTRATEGIA DETRAS DE LA MARCA	30/07/2019	1
34278	1	VIII CONCURSO CULINARIO INTERNACIONAL DE LA CONPEHT	30/07/2019	1
34335	1	FORO GASTRONOMICO DE LOS VALLES, LA RUTA DE LOS VINOS Y LOS SINGANIS 5Y 6 DE MAYO DE 2016	30/07/2019	1
34340	1	FORO GASTRONOMICO DE LOS VALLES, LA RUTA DE LOS VINOS Y LOS SINGANIS 5Y 6 DE MAYO DE 2016	30/07/2019	1
34341	1	FORO GASTRONOMICO DE LOS VALLES, LA RUTA DE LOS VINOS Y LOS SINGANIS 5Y 6 DE MAYO DE 2016	30/07/2019	1
34343	1	SEGUNDO FORO GASTRONOMICO AMAZONICO	30/07/2019	1
34359	1	JUAN VALDEZ LA ESTRATEGIA DETRAS DE LA MARCA	30/07/2019	1
34371	1	SEGUNDO FORO GASTRONOMICO AMAZONICO	30/07/2019	1
34372	1	SEGUNDO FORO GASTRONOMICO AMAZONICO	30/07/2019	1
34373	1	SEGUNDO FORO GASTRONOMICO AMAZONICO	30/07/2019	1
17028	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 2: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAK	2/09/2013	65.000
17121	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 1: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	2/09/2013	65.000
17180	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 1: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	2/09/2013	65.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

PLACA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA INGRESO INVENTARIO	VALOR INVENTARIOS
17263	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 1: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	2/09/2013	65.000
17612	1	AMERICAN ENGLISH FILE STARTER: A STUDENT BOOK/ WORKBOOK WITH	2/09/2013	65.000
17651	1	AMERICAN ENGLISH FILE STARTER: A STUDENT BOOK/ WORKBOOK WITH	2/09/2013	65.000
20191	1	ATLAS DE HEMATOLOGICA	7/09/2013	84.150
20334	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 2: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAK	2/09/2013	65.000
20402	1	REV. CUADERNOS DEL CIPE # 14 ESTADO Y POLITICA PUBLICA EN CO	11/10/2013	4.546
20594	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 4: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	2/09/2013	65.000
20622	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 4: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	2/09/2013	65.000
20690	1	AMERICAN ENGLISH FILE LEVEL 3: STUDENT AND WORKBOOK MMLTIPAC	2/09/2013	65.000
27944	1	AMERICA LATINA XXI AVANZARA O RETROCEDERA LA	17/12/2015	32.155
31686	1	DIARIO DE CAMPO - DESAFIOS DE INVESTIGACION EN EL SIGLO XXI / JUAN ALBERTO BLANCO PUENTES	13/04/2018	1
	<b>32</b>	<b>TOTAL</b>		<b>1.476.093</b>

Fuente: Información suministrada por el subproceso de Bienes y Servicios.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Seguidamente, se suministró la siguiente información:

- Acta No.01 -2022 comité de bienes: en su numeral 6 señalan que “*el inventario de bienes muebles efectuado en el año 2021 y culminado en diciembre de ese mismo año, arroja únicamente bienes faltantes en el área de biblioteca correspondiente a 32 libros*”<sup>14</sup>.
- Solicitud denuncia faltantes biblioteca: dirigida a la Secretaria General de Institución con asunto: “*notificación faltantes d biblioteca y fecha del 21 de abril de 2022, radicado 2022301875*”.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> Información enviada por la líder del subproceso de Bienes y Servicios por medio de correo electrónico del 15 de agosto de 2023

<sup>15</sup> Ídem del anterior

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Poder abogada Colmayor: “con asunto poder especial”.<sup>16</sup> .
- Denuncia 32 libros: documento con asunto: “denuncia presunto delito de hurto” Informe técnico 32 libros para baja 2021<sup>17</sup>.
- Notificación siniestro aseguradora: con fecha del 31 de mayo de 2022 y “asunto reclamación de libros”.<sup>18</sup>.
- Recibo de pago aseguradora y res.234-2023: “Resolución No. 231 d julio 31 de 2023, por medio de la cual se orden la baja definitiva de unos bienes muebles de los inventario de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, recibo de caja No. 80928 recibido de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, con fecha de 2023-06-09, por concepto de indemnización por reclamación por hurto de 32 libros por valor de 1.476.093”.<sup>19</sup>.
- Reporte pago asegurado 32 LIBROS: “recibo de indemnización No. STRO-22-000029487”<sup>20</sup>

Y verificada la póliza No. 8681, con sus respectivas prorrogas, se evidencia que esta ampara adecuadamente las pérdidas o daños materiales que puedan sufrir los bienes de propiedad de la institución.

Lo anterior, da cumplimiento a lo contenido en las siguientes normas:

**Ley 87 de 1993**, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”<sup>21</sup>

**“Artículo 2. Objetivos del sistema de control interno.** Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales”:<sup>22</sup>

---

<sup>16</sup> Ídem del anterior

<sup>17</sup> Ídem del anterior

<sup>18</sup> Ídem del anterior

<sup>19</sup> Ídem del anterior

<sup>20</sup> Información enviada por la líder del subproceso de Bienes y Servicios por medio de correo electrónico del 06 de septiembre de 2023

<sup>21</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

<sup>22</sup> Ídem del anterior.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

*“a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten;”<sup>23</sup>*

Si bien el Acuerdo No. 012 es de septiembre 30 de la vigencia 2019, la denuncia y la reclamación a la Aseguradora se realizó de forma posterior en las vigencias 2022 y 2023, lo cual indica:

*“3.4 obligaciones de quienes tienen a su cargo bienes”<sup>24</sup>*

*“(…)”*

- *“En caso de pérdida, hurto o robo, el responsable del bien debe inmediatamente emitir un informe con lo sucedido y entregarlo de forma oficial al funcionario responsable del área de bienes y servicios; quien a su vez los suministrará al Secretario General, para llevar a cabo la denuncia a nombre de la institución, cuando se tenga la denuncia ante la autoridad competente, el funcionario responsable del área de bienes y servicios debe proceder con la reclamación ante la aseguradora”<sup>25</sup>*

Esto permite determinar que la Institución dio cumplimiento a la normativa vigente, y cuenta con elementos para cubrir las pérdidas o daños materiales que puedan sufrir los bienes de la institución.

Soportes	
No. 2	Información suministrada por el subproceso de bienes y servicios

### **9.1.3. Existencia de controles asociados proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca 2022 – 2023.**

Al verificar los soportes entregados por la Institución, se puede determinar que se cuenta con controles tanto físicos como tecnológicos establecidos para la custodia o cuidado de los bienes al interior de la Institución, identificados en la tabla No. 4 de este informe:

<sup>23</sup> Ídem del anterior.

<sup>24</sup> <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000000059>

<sup>25</sup> Ídem del anterior.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lo anterior, da cumplimiento a lo contenido en las siguientes normas:

**Ley 87 de 1993**, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.<sup>26</sup>

**“Artículo 2. Objetivos del sistema de control interno.** Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales”:<sup>27</sup>

“a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten;”<sup>28</sup>

(...)

“c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad;”<sup>29</sup>

(...)

“f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.”<sup>30</sup>

Seguidamente, se da cumplimiento de las responsabilidades que el Decreto 1499 de 2017, le confiere a la primera y segunda línea de defensa, el cual determina en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 5, de marzo de 2023, en la dimensión control interno y cumplimiento a la Resolución No. 090 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y se asignan responsabilidades a las mismas, de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, las cuales indican:

<sup>26</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

<sup>27</sup> Ídem del anterior.

<sup>28</sup> Ídem del anterior.

<sup>29</sup> Ídem del anterior.

<sup>30</sup> Ídem del anterior.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

*“1a. Línea de defensa”:*<sup>31</sup>

*“Mantenimiento efectivo de controles internos, la ejecución de gestión de riesgos y controles en el día a día. Para ello, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos a través del “Autocontrol”*<sup>32</sup>

*“El conocimiento y apropiación de las políticas, procedimientos, manuales, protocolos y otras herramientas que permitan tomar acciones para el autocontrol en sus puestos de trabajo.”*<sup>33</sup>

*2a. Línea de defensa:*<sup>34</sup>

*“Establecimiento de los mecanismos para la autoevaluación requerida (auditoría interna a sistemas de gestión, seguimientos a través de herramientas objetivas, informes con información de contraste que genere acciones para la mejora).”*<sup>35</sup>

Lo antes expuesto, permite determinar que con estas actuaciones la Institución cuenta con controles establecidos conforme la normativa vigente, pero estos deben fortalecerse, ya que se encuentran faltantes definitivos de libros (total once (11) libros perdidos entre las vigencias 2019 y 2022 y seis (6) libros de la vigencia 2023 - 1).

Soportes	
No. 1	Información suministrada proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca.
No. 2	Información suministrada por el subproceso de bienes y servicios

#### 9.1.4. Evaluación puntos de control

Establece la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 6, de noviembre de 2022, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, lo siguiente:

<sup>31</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3?t=1638367931337>

<sup>32</sup> Ídem del anterior

<sup>33</sup> Ídem del anterior

<sup>34</sup> Ídem del anterior

<sup>35</sup> Ídem del anterior

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

*“La estructura para la descripción del control en pro de entender su tipología y atributos para su valoración”<sup>36</sup>, así:*

*“**Responsable de ejecutar el control:** identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad”<sup>37</sup>.*

*“**Acción:** se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.”<sup>38</sup>*

*“**Complemento:** corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control”.<sup>39</sup>*

En el análisis realizado se identificó los siguientes puntos de control en el mapa de riesgos de corrupción y en el mapa de riesgos institucionales así:

### **Proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca:**

#### **Mapa de Riesgos de Corrupción: Riesgo de corrupción No. 122:**

Control:

- El líder de la biblioteca incluye dentro de los planes de trabajo una actividad que consiste en custodiar y velar por la seguridad del inventario de la Institución, que se encuentra bajo su responsabilidad y es verificada en el inventario anual que se realiza por parte de Bienes y Servicios.

#### **Mapa de Riesgos Institucionales No. 207:**

Controles:

- El subproceso Bienes y Servicios realiza un inventario semestral al material bibliográfico y se coteja con el archivo suministrado por esta dependencia.

---

<sup>36</sup> [https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34299967/Guia\\_administracion\\_riesgos\\_capitulo\\_riesgo\\_fiscal.pdf/50bff85a-70c6-dd15-68f5-6cd2ea2a8707?t=1677003002032](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34299967/Guia_administracion_riesgos_capitulo_riesgo_fiscal.pdf/50bff85a-70c6-dd15-68f5-6cd2ea2a8707?t=1677003002032)

<sup>37</sup> Ídem del anterior

<sup>38</sup> Ídem del anterior.

<sup>39</sup> Ídem del anterior.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

- La líder de la biblioteca implementó como control operacional las antenas de seguridad con tecnología RFID, los Tags y la máquina sensibilizadora y desensibilizadora de libros.
- El personal de la Biblioteca realiza seguimiento al material próximo a vencer o que ya se encuentra vencido, con el reporte generado automáticamente por la base de datos Janium. Se les envía notificación a estos usuarios para su entrega o renovación.
- El personal de la Biblioteca verifica de acuerdo con lo estipulado en el reglamento, el procedimiento a seguir para la reposición del material que se extravía o se deteriora en manos de los docentes, discentes y empleados:
- Para los empleados y docentes: es requisito contar con el paz y salvo de la Biblioteca para tramitar el retiro de la Institución con el fin de verificar que no tengan pendientes.
- Para los estudiantes se genera una alerta en el sistema de Admisiones, Registro y Control para que se bloquee la matrícula y solo se retira cuando se está a paz y salvo

### **Subproceso de Bienes y Servicios:**

#### **Mapa de Riesgos de Corrupción: Riesgo de corrupción No.129**

Control:

La almacenista y equipo de trabajo realiza visita periódica a cada área para verificar los bienes institucionales asignados y contrastar contra la información del sistema de inventarios.

#### **Mapa de Riesgos Institucionales No. 52:**

- El personal de Bienes y Servicios ejecuta el inventario físico de acuerdo con la planeación y cotejan los resultados del conteo con los reportes que arroja el sistema. Para los laboratorios institucionales se realiza con periodicidad de dos veces al año y se cotejan los resultados.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

- En caso de pérdida o robo, el responsable del bien emite un informe con lo sucedido al área de Bienes y Servicios. La almacenista realiza el análisis y verificación de los hechos, notifica a la Secretaría General para que determine si es procedente la apertura de investigación disciplinaria, quien también realiza el trámite de denuncia ante fiscalía y se procede al trámite con la aseguradora.

La evaluación para estos puntos de control es la siguiente:

### **BIBLIOTECA**

El análisis y evaluación realizada a los controles es el siguiente:

**Tabla 12 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos corrupción – proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca**

Control	Características			Peso	
<b>Control:</b> El líder de la biblioteca incluye dentro de los planes de trabajo una actividad que consiste en custodiar y velar por la seguridad del inventario de la Institución, que se encuentra bajo su responsabilidad y es verificada en el inventario anual que se realiza por parte de Bienes y Servicios.	<b>Atributos de Eficiencia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Preventivo</b>	X	25%
			<b>Detectivo</b>		0%
			<b>Correctivo</b>		0%
		<b>Implementación</b>	<b>Automático</b>		0%
			<b>Manual</b>	X	15%
	<b>*Atributos de Formalización</b>	<b>Documentación</b>	<b>Documentado</b>	X	si
			<b>Sin Documentar</b>		–
		<b>Frecuencia</b>	<b>Continua</b>	X	si
			<b>Aleatoria</b>		
		<b>Evidencia</b>	<b>Con Registro</b>	X	si
<b>Sin Registro</b>			–		
<b>Total, valoración del control</b>					<b>40%</b>

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Tabla 13 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos Institucionales – proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca**

La evaluación es semejante para los controles establecidos en el mapa de riesgos de corrupción, por tal razón, solo se presenta un cuadro de análisis y evaluación de los controles.

Control	Características			Peso	
<p>Controles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El subproceso Bienes y Servicios realiza un inventario semestral al material bibliográfico y se coteja con el archivo suministrado por esta dependencia.</li> <li>-La líder de la biblioteca implementó como control operacional las antenas de seguridad con tecnología RFID, los Tags y la máquina sensibilizadora y desensibilizadora de libros.</li> <li>-El personal de la Biblioteca realiza seguimiento al material próximo a vencer o que ya se encuentra vencido, con el reporte generado automáticamente por la base de datos Janium. Se les envía notificación a estos usuarios para su entrega o renovación.</li> <li>-El personal de la Biblioteca verifica de acuerdo con lo estipulado en el reglamento, el procedimiento a seguir para la reposición del material que se extravía o se deteriora en manos de los docentes, discentes y empleados:</li> <li>-Para los empleados y docentes: es requisito contar con el paz y salvo de la Biblioteca para tramitar el retiro de la Institución con el fin de verificar que no tengan pendientes.</li> <li>-Para los estudiantes se genera una alerta en el sistema de Admisiones, Registro y Control para que se bloquee la matrícula y solo se retira cuando se está a paz y salvo</li> </ul>	<b>Atributos de Eficiencia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Preventivo</b>	X	25%
			<b>Detectivo</b>		0%
			<b>Correctivo</b>		0%
		<b>Implementación</b>	<b>Automático</b>		0%
			<b>Manual</b>	X	15%
			<b>Documentación</b>	X	si
	<b>*Atributos de Formalización</b>	<b>Documentación</b>	<b>Sin Documentar</b>		–
			<b>Frecuencia</b>	X	si
		<b>Evidencia</b>	<b>Aleatoria</b>		
			<b>Con Registro</b>	X	si
		<b>Sin Registro</b>		–	
		<b>Total, valoración del control</b>			

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

**Subproceso de Bienes y Servicios:**

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

El análisis y evaluación realizada a los controles es el siguiente:

**Tabla 14 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos corrupción – subproceso de bienes y servicios**

Controles	Características			Peso	
<b>Control:</b> La almacenista y equipo de trabajo realiza visita periódica a cada área para verificar los bienes institucionales asignados y contrastar contra la información del sistema de inventarios	<b>Atributos de Eficiencia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Preventivo</b>	X	25%
			<b>Detectivo</b>		0%
			<b>Correctivo</b>		0%
		<b>Implementación</b>	<b>Automático</b>		0%
			<b>Manual</b>	X	15%
	<b>*Atributos de Formalización</b>	<b>Documentación</b>	<b>Documentado</b>	X	si
			<b>Sin Documentar</b>		–
		<b>Frecuencia</b>	<b>Continua</b>	X	si
			<b>Aleatoria</b>		
		<b>Evidencia</b>	<b>Con Registro</b>	X	si
		<b>Sin Registro</b>		–	
<b>Total, valoración del control</b>					<b>40%</b>

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

El resultado de la evaluación de los controles identificados para el subproceso de bienes y servicios es el mismo, por tal razón, solo se presenta un cuadro de análisis y evaluación de los controles

**Tabla 15 Análisis y evaluación de los controles (atributos para el diseño del control) mapa de riesgos Institucionales – subproceso de bienes y servicios**

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Controles	Características			Peso	
<p>Controles:</p> <p>-El personal de Bienes y Servicios ejecuta el inventario físico de acuerdo con la planeación y cotejan los resultados del conteo con los reportes que arroja el sistema. Para los laboratorios institucionales se realiza con periodicidad de dos veces al año y se cotejan los resultados.</p> <p>-En caso de pérdida o robo, el responsable del bien emite un informe con lo sucedido al área de Bienes y Servicios. La almacenista realiza el análisis y verificación de los hechos, notifica a la Secretaría General para que determine si es procedente la apertura de investigación disciplinaria, quien también realiza el trámite de denuncia ante fiscalía y se procede al trámite con la aseguradora</p>	<b>Atributos de Eficiencia</b>	<b>Tipo</b>	<b>Preventivo</b>	X	25%
			<b>Detectivo</b>		0%
			<b>Correctivo</b>		0%
		<b>Implementación</b>	<b>Automático</b>		0%
			<b>Manual</b>	X	15%
	<b>*Atributos de Formalización</b>	<b>Documentación</b>	<b>Documentado</b>	X	si
			<b>Sin Documentar</b>		-
		<b>Frecuencia</b>	<b>Continua</b>	X	si
			<b>Aleatoria</b>		
		<b>Evidencia</b>	<b>Con Registro</b>	X	si
<b>Sin Registro</b>			-		
<b>Total, valoración del control</b>					<b>40%</b>

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

La evaluación realizada a los puntos de control para la unidad auditable permitió determinar:

- El control es de carácter preventivo, es decir, el *“control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad generadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado”*<sup>40</sup>
- Se ejecuta de forma manual por parte de la dependencia de la Institución: *“es decir que los controles son ejecutados por personas Se realiza documentación y evidencia de su ejecución”*.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Ídem al anterior

<sup>41</sup> Ídem al anterior

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Está documentado: *“el control está documentado en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso”*.<sup>42</sup>
- Su frecuencia es continua: *“el control se ejecuta siempre que se realiza la actividad originadora del riesgo”*.<sup>43</sup>
- Evidencia de su ejecución: en este punto se puede identificar la siguiente característica:
  - o *“Con registro: El control deja un registro que permite evidenciar la ejecución del control”*.<sup>44</sup>

A continuación, se muestran las ilustraciones de las matriz de calor:

### **Ilustración 1 Matriz de calor - nivel de severidad control establecido en el mapa de riesgos corrupción – Proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca**

---

<sup>42</sup> Ídem al anterior

<sup>43</sup> Ídem al anterior

<sup>44</sup> Ídem al anterior

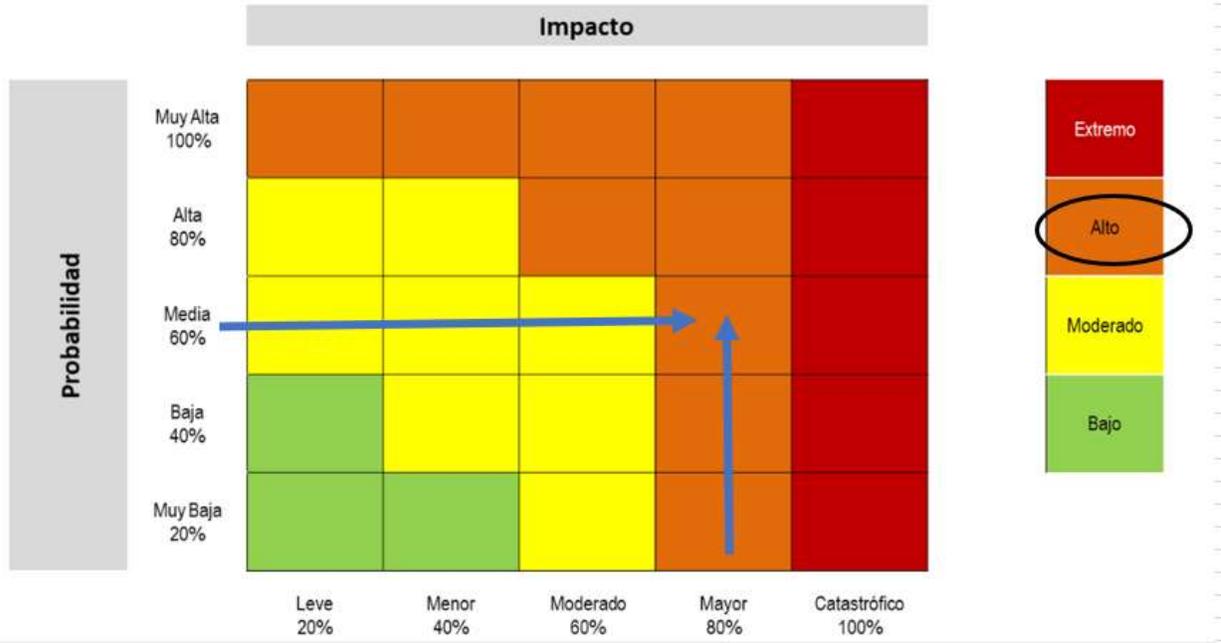
NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

En cuanto al control identificado para el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca, en el mapa de riesgos de corrupción, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es media y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta, como se muestra en la ilustración No. 1.

**Ilustración 2 Matriz de calor - nivel de severidad controles establecidos en el mapa de riesgos institucional – Proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca**

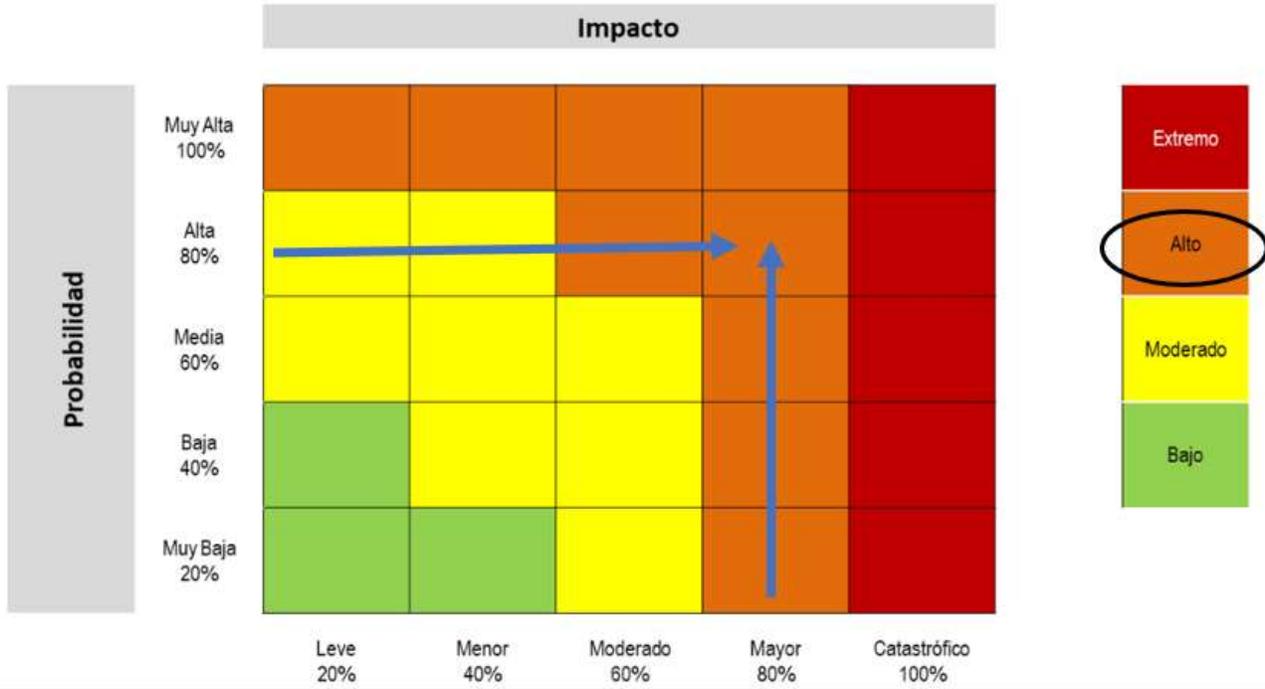
NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
 Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

En cuanto a los controles identificados para el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca en el mapa de riesgos institucionales, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es alta y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta, como se muestra en la ilustración No. 2.

**Ilustración 3 Matriz de calor - nivel de severidad control establecido en el mapa de riesgos corrupción – Subproceso de bienes y servicios**

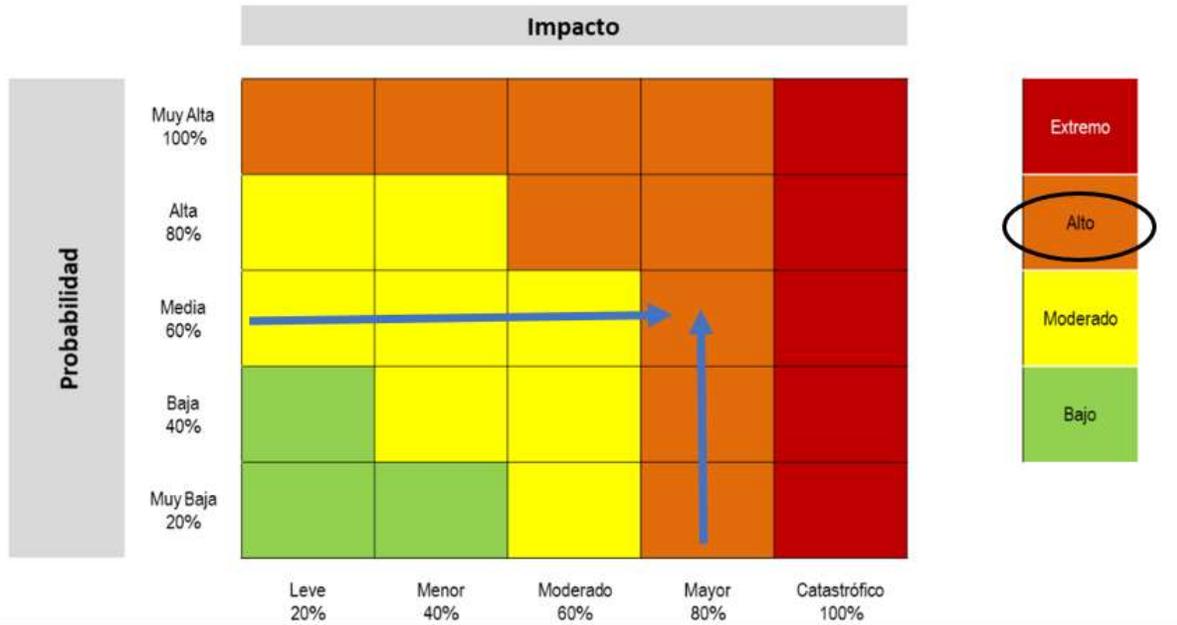
NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
 Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

En cuanto al control identificado para el subproceso de bienes y servicios, en el mapa de riesgos de corrupción, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es media y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta, como se muestra en la ilustración No. 3.

**Ilustración 4 Matriz de calor - nivel de severidad control establecido en el mapa de riesgos institucional – Subproceso de bienes y servicios**

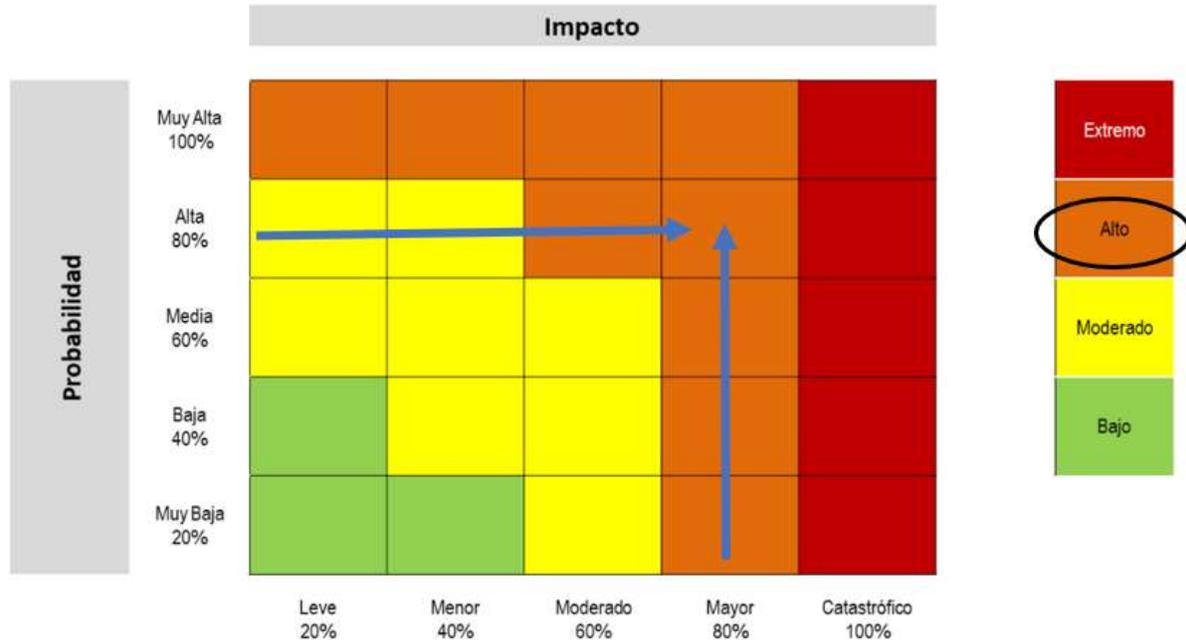
NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

En cuanto los controles identificados para el subproceso de bienes y servicios, en el mapa de riesgos institucional, se puede establecer que la probabilidad de ocurrencia es alta y el impacto mayor ubicándolo en la matriz de calor con una severidad alta, como se muestra en la ilustración No. 4.

Soportes	
No. 3	Información suministrada por el proceso de b́blica y el subproceso de bienes y servicios para la evaluaci3n de los puntos de control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 10. CONCLUSIONES

1. En la verificación realizada en cuanto a los faltantes de libros y similares para las vigencias 2022 -2 y 2023-1, y con relación a la cantidad de estudiantes que finalizaron el semestre, se puede establecer lo siguiente:

**Tabla 16. Relación faltantes de libros para las vigencias 2022 y 2023-1**

VIGENCIA	TOTAL, CARTERA LIBROS	VALOR TOTAL, CARTERA LIBROS	TOTAL, PERDIDA DE LIBROS	PORCENTAJE DE PERDIDA	MARGEN DE PERDIDA ACEPTABLE	CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON SEMESTRE	OBSERVACIÓN
2022	13.822	\$1.149.658.482.98	1	0,007235%	1%	4.809	Se tiene en cuenta el inventario con corte a noviembre de 2022, y los estudiantes que finalizan en el segundo semestre de la misma vigencia.
2023-1	13.842	\$1.341.348.146.98	6	0,04335%	1%	4.969	Posibles pérdidas para la vigencia 2023-1:  Se deben confrontar con inventarios posteriores ya que estos libros pueden ser encontrados en los diferentes lugares de la Biblioteca.  Se tiene en cuenta los estudiantes que terminaron en el primer semestre de la vigencia 2023.

Fuente: Información suministrada por el proceso de biblioteca y el subproceso de bienes y servicios.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

En la anterior tabla se puede visualizar que no se alcanzó el margen de pérdida aceptable del 1%, y teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que terminaron en el semestre 2022-2 y 2023-1, determinando así que no se ha materializado un riesgo para la Institución de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 012 de 2019.

2. Tanto el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca y el subproceso de bienes y servicios y en cumplimiento de los principios MECI, la Entidad tiene definido sus propias acciones, métodos y mecanismos de control y evaluación que permitan mejorar la calidad de su gestión.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. Las cámaras con las que cuenta el proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca de la Entidad, no se encuentran apuntando a las colecciones o libros que allí se encuentran, tal como se puede observar en el anexo 1 de este informe.
4. El proceso de apoyo para la enseñanza y aprendizaje – biblioteca de la Entidad, tiene identificadas las diferentes causas que dan lugar a los faltantes de los libros, entre ellas podemos citar:
  - Pérdidas en préstamo por la deserción o abandono del semestre académico sin solicitar paz y salvo.
  - Pérdidas de libros porque le sustraen el TAG de seguridad lo que no permite ser detectado por el sistema de seguridad.
  - La biblioteca cuenta con tres accesos (principal, salida de emergencia y ascensor) sin personal de vigilancia.
5. La entidad suministro, las evidencias que soportan la ejecución de los controles evaluados en este ejercicio de auditoría de forma oportuna y completa para el propósito del proceso auditor.
6. La Entidad cuenta con un adecuado amparo de los bienes por pérdidas o daños.
7. Se debe fortalecer la política para la administración de inventarios y bienes de la Institución.
8. Se debe fortalecer el reglamento de la Biblioteca de la Institución.
9. En consulta realizada a las Instituciones de Educación Superior: ITM y Pascual Bravo, en cuanto si tienen definido para sus entidades un margen de perdida aceptable en libros y similares, se obtiene la siguiente respuesta:

Nota: en el siguiente cuadro se relaciona la información de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en cuanto al margen de perdida aceptable.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

IES	RESPUESTA OFRECIDA POR LA ENTIDAD	MEDIO DE ENTREGA DE RESPUESTA
<b>Pascual Bravo</b>	<p><i>“La Biblioteca de la Institución Universitaria Pascual Bravo no cuenta con políticas ni está reglamentado el porcentaje de libros que se pueden reportar como pérdidas”.</i></p> <p><i>“Tampoco se cuenta con un porcentaje de la colección que puede ser dada de baja en el inventario de la profesional especializada. Por lo que van reportando los materiales en el transcurso del año, ya sea por pérdida, inservibles o deteriorados”.</i></p>	Correo electrónico con fecha del 19 de septiembre de 2023.
<b>ITM</b>	<p><i>“Resolución No. 000498 de junio 05 de 2020”</i></p> <p><i>“para los faltantes de inventarios de las bibliotecas del ITM, específicamente lo relacionado con cantidad de libros se establece el 0.5% del inventario anual como margen de pérdida aceptable por el ITM, que exonera de responsabilidad fiscal a los encargados del manejo de las bibliotecas (...)”</i></p>	Celular – mensaje de WhatsApp y correo electrónico del 29 de septiembre de 2023.
<b>Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia</b>	<p><i>“Acuerdo No. 012 de 2019”</i></p> <p><i>“con relación a los faltantes de libros y similares, dado el servicio que presta a los usuarios, con el 1% del inventario anual como margen de pérdida aceptable, que exonera de responsabilidad fiscal a los encargados del manejo de las bibliotecas (...)”</i></p>	Software de calidad G+

Fuente: Información suministrada por las IES: Pascual Bravo, ITM y IUCMA.  
Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Dado lo anterior, y realizando la comparativa respectiva de la información, se puede establecer que el margen de pérdida aceptable para estas Entidades es desde el 0.5% (ITM) al 1% (IUCMA), siempre y cuando se cumplan los controles internos establecidos para la unidad auditable.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 11. RECOMENDACIONES

1. Establecer en el Acuerdo No 12 de 2019, la confrontación de los libros faltantes con inventarios de vigencias posteriores, esto permite blindar la actividad que se viene realizando.
2. Es importante se actualice el reglamento de la Biblioteca Teresa Santa María de González, ya que el mismo se establece en el Acuerdo No. 019 de diciembre 04 de 2003.
3. De acuerdo a las condiciones del proceso de biblioteca se recomienda la ubicación o reubicación de cámaras de vigilancia que resguarde los libros que allí se encuentran, además es importante considerar contar con personal de seguridad en las entradas – salidas de la biblioteca y personal suficiente para los fines de semana, esto para fortalecer la custodia de los bienes institucionales.

## 12. GLOSARIO

No aplica para la auditoría ejecutada.

## 13. ANEXOS

Anexo No. 1, toma fotográfica.

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)

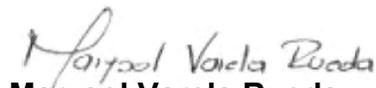


**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## 14. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 87. (1993). Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo No. 012 de 2019, por medio de la cual se actualiza la política para la administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles (interna).

**Elaboró:**

  
**Marysol Varela Rueda**

Profesional de la Oficina de Evaluación y Control  
Septiembre 21 de 2023

**Revisó y Aprobó:**

  
**Juan David Calle Tobón**

Jefe de la Oficina de Evaluación y Control  
Octubre 03 de 2023

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)



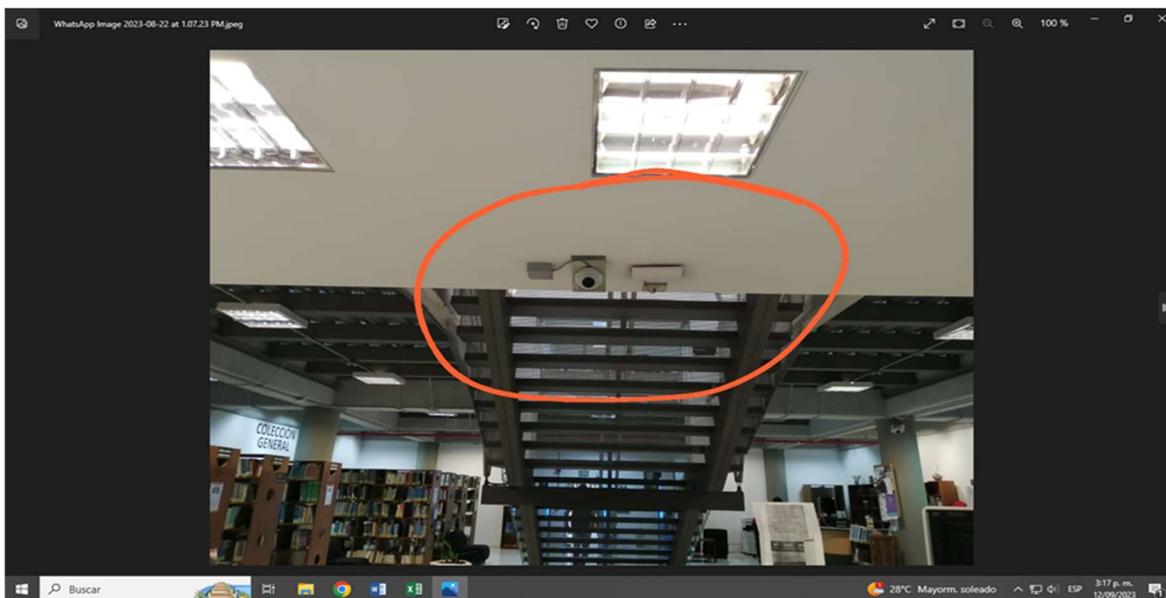
**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

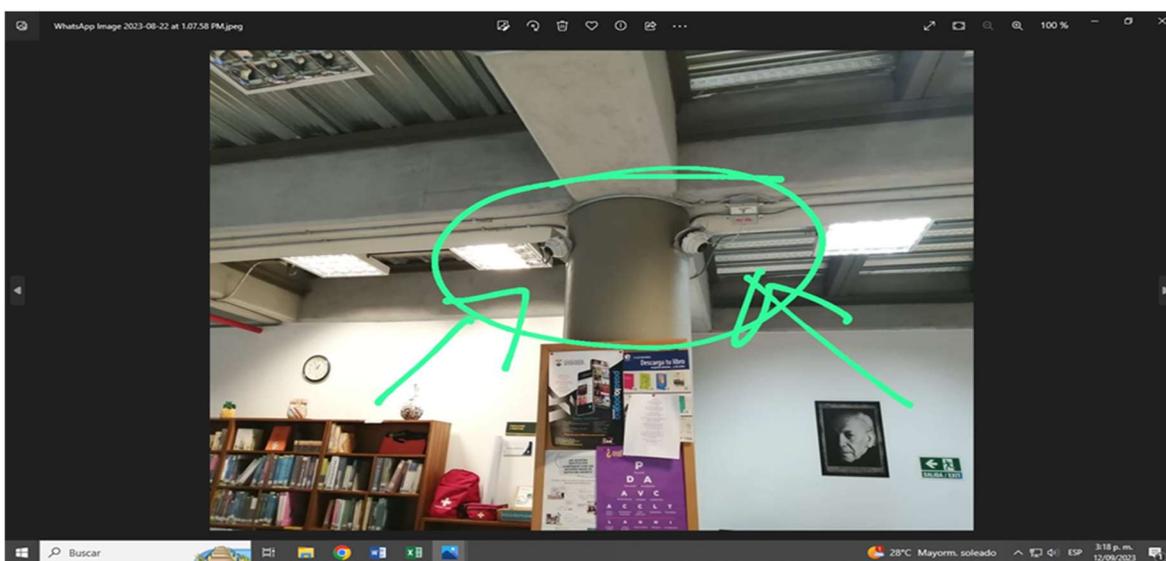
**ANEXO NO. 1, TOMA  
FOTOGRAFICA**

# Cámaras ubicadas en Biblioteca:

## FOTO 1



## FOTO 2



# Ubicación de otra cámara

## FOTO 3

